

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Lucas, apl. y evang., San Julian y San Justo.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.  
En Santa Rosa predica el dia 4.º D. José Banzo.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital,

## LA MODA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

Paños finos de capas á 4 pesetas vara.

Castores de lana para trajes desde 8 reales vara.

**MANTAS DE LANA Á PRECIOS DE FÁBRICA.**

Se ha recibido un bonito y variado surtido en lanas, felpas, pañetes, cha-  
quetas de punto, faldas y chalecos para señora.

Toquillas de punto desde 7 perras una.

Mantas de algodón desde 6 reales.

Corsés elegantes formas de cinco broches á 8 reales.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

## CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, desde el dia 25 del corriente, hasta el dia 30 del próximo Noviembre, que quedará cerrado este establecimiento. Recomienda al público visitar esta realizacion verdad.

UNION  
PUBLICA

## Seccion de Noticias.

Muchas veces la prensa, llevada sin duda de los mejores deseos, acoge con ligereza los rumores que se propalan sobre hechos graves que luego se desmienten en absoluto ó quedan desvirtuados y reducidos á las menores proporciones.

Tal es lo que ocurre hoy con los ya célebres robos cometidos en la estacion de Tardienta.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta la gran aglomeracion de gentes que hay en la referida estacion en dias como estos, y confusion que originan los cambios de tren, circunstancias que facilitan á los ca- cos para ejercer su *industria*, como dificultan á los individuos del cuer- po de la Guardia civil y á los de orden público, evitar hechos como los de que nos ocupamos.

En segundo lugar, y sin que tratemos de aminorar la importancia con que debe mirarse siempre la seguridad personal y sus intereses, sa- bemos nosotros que el robo de seis mil pesetas, ha quedado reducido á una cantidad insignificante, y que el que se cometió ayer dijóse primero que habia sido de cuatrocientas pesetas y luego resultó ser de doscien- tas: Todos los demás robos de que se ha ocupado la prensa, ó no han existido ó han sido tan insignificantes que apenas merecen mencionarse sin que sea facil evitarlos, pues los escamoteadores, saben aprovecharse de los descuidos, tan frecuentes en los viajeros cuando tienen que cam- biar de tren.

El benemérito cuerpo de la Guardia civil, en esta ocasion, como en to- das, ha estado á la altura de su mision, vigilando sin descanso para evi- tar los robos, y si han ocurrido algunos, debido ha sido á las circuns- tancias especiales que dejamos apuntadas, no sin que una vez conoci- dos, y lo fueron en el acto, hayan dejado de tomar toda clase de precau- ciones para descubrir á los autores, como sucedió ayer por el señor Co- ronel del tercio de este distrito que se hallaba en Tardienta, secundándo- le con el mejor acierto su ayudante, el jefe de la linea de la expresada villa, y el de esta capital nuestro particular amigo Sr. Raso.

Nuestro buen amigo el alcalde ejerciente D. Jose Maria Aisa, dispuso ayer fueran recogidos varios libros pornográficos, á cuyo inmoral comer- cio se dedicaba una mujer en el mercado; ésta y su mercancia fueron puestas á disposicion del Juzgado.

Hoy nos ha tocado el turno á nosotros.

No hemos recibido el servicio que diariamente nos remite nuestro corresponsal madrileño.

Hoy sale de esta ciudad el celoso capitan de la Guardia civil D. Juan

Salcedo, con el objeto de disponer la persecucion de los autores del secuestro que, segun los rumores que circulan, ha tenido lugar en la persona de un rico hacendado vecino de Castejon de Monegros; noticia de la cual nos hacemos eco y celebraremos no ver confirmada.

---

De una estadística publicada recientemente resulta que la instruccion pública cuesta en Francia 18'26 pesetas por cada niño, é impone al contribuyente una carga de 2'27 pesetas por habitante.

Esta carga es de 5'26 pesetas por habitante en Suiza; 6'50 pesetas en Inglaterra; 5'20 pesetas en Prusia, y en algunos paises de Alemania excede de 10 pesetas, como en Hese, donde la instruccion de un niño cuesta 63 pesetas.

---

La *Gaceta* ha publicado los reales decretos reorganizando las clases de tropa.

Los sargentos disfrutarán el haber anual de 573 pesetas en infanteria; de 592 en los cuerpos montados; de 1012 en la guardia civil de á pié; de 1230 en la guardia civil de caballeria; de 912 en carabineros de infanteria; 7004 en carabineros de caballeria.

Los cabos tendrán 48 pesetas anuales más que los soldados, los cornetas 30 pesetas y los distinguidos 12 pesetas.

Los guardias civiles, carabineros y músicos conservan sus actuales haberes.

Los sargentos de los cuadros de reserva deberán ser reenganchados, ocupandose las vacantes por antigüedad.

Durante los seis primeros años tendrán los sargentos un premio de 15 pesetas mensuales; despues podrán contraer compromisos por seis, cinco ó cuatro años respectivamente, disfrutando mayores premios, no pudiendo rescindir sus compromisos en caso de guerra.

Los sargentos podrán continuar en el servicio hasta los 45 años de edad.

Los soldados ascenderán á cabos por eleccion, pero no se otorgará empleo alguno sin previo examen de aptitud.

A los sargentos que pasen á desempeñar destinos civiles se les acumularán los años de servicio en el ejército para los efectos de la jubilacion.

Aquellos que se casen depositarán previamente 2,500 pesetas. Los guardias civiles, carabineros y cornetas no están obligados á este depósito.

Se crea una escuela de aspirantes á cabo.

---

La desgracia de que fué víctima en Valencia hace pocos dias, la señora hermana del general Fajardo por habersele inflamado el petroleo de un quinqué, nos induce á llamar nuevamente (pues ya lo hemos hecho en otras ocasiones) la atencion del Ayuntamiento para que sean reconocidos con mayor escrupulosidad los artículos de comer, beber y arder;

si esto se hubiera hecho, como es debido en Valencia no tendrían que lamentar aquella desgracia y otras anteriores. Siendo el petróleo refinado un producto combustible pero no comburente, si está *en condiciones de uso*, no puede inflamarse; y tanto es así, que en Francia el reconocimiento se efectúa en los mismos establecimientos donde se expende, colocando una pequeña cantidad en una cápsula de porcelana y calentándolo con una lamparilla de alcohol; si se inflama, es prueba que está mal refinado, y en este caso viene el decomiso y la multa correspondiente.

Causa vergüenza las horribles blasfemias que á cada momento se oyen por las calles, dichas por chiquillos y hombres, sin respecto á lo más sagrado, ni á las conveniencias sociales.

Se hace preciso que las autoridades usen de todo rigor para castigar vicios tan repugnantes.

Comprendiendo Alemania que el libre-cambio la conducía á una ruina segura, cambió ó modificó su sistema aduanero, abrazándose al proteccionismo. Los resultados no se han hecho esperar; todos los valores industriales han sido solicitados á causa de los aumentos de beneficios que han obtenido todas las industrias, beneficios que se consideran asegurados por algunos años. El caso es que en poco más de un año todas las acciones de empresas industriales han duplicado su cotización en la Bolsa de Berlin y siguen solicitados.

En suma; que la riqueza industrial y minera de Alemania ha aumentado su valor en muchos millones de *marcos*.

Lo mismo sucede aquí con el sistema que priva: los valores industriales españoles cada día son menos solicitados y sus cotizaciones causan tristeza.

¡Y despues de datos tan elocuentes y que tan á las claras demuestran la bondad del sistema proteccionista, aun hay quien se atreve á sostener las excelencias del libre cambio.

Referente á las grandes inundaciones ocurridas en el mediodia de Francia, tomamos los siguientes telegramas de un periódico francés:

«*Lons le Saulnier 11 de Octubre.*—Esta noche ha habido en Lons le Saulnier y en sus inmediaciones una inundacion, de la cual no hay ningun ejemplo desde mucho tiempo. Hacía dos dias que no cesaba de llover. A las tres y media de esta mañana se ha oido tocar las campanas. Los habitantes pedían socorro en todas partes. Las calles estaban cubiertas de treinta á cuarenta centímetros de agua y se habían convertido en una especie de torrentes en los cuales era imposible aventurarse. De repente se ha oido un crujido espantoso: era el gran puente de la calle de Saint-Desir que era arrastrado por las aguas. Las calles estaban cubiertas de tablas, de cestos, de cubetas, de toda clase de objetos, en fin, arrastrados por la corriente. En el paseo de la Chevalerie hay un metro de agua.

La guarnición asegura el orden. Los bomberos maniobran para despejar los sótanos de las casas de la calle de Rouget-de-l'Isle, en donde hay de un metro ochenta centímetros á dos metros de agua. Las mercancías que en ellos hay están completamente perdidas. No se pueden llevar socorros á todas partes á la vez. En la calle de Salines, la pared de un cobertizo que servía de depósito á una importante casa de mercancías se ha caído al río, arrastrando consigo grandes cantidades de géneros almacenados. Los depósitos de drogas están sumergidos todos en el agua; todo está perdido.

El puente del pueblo de Courbouzon se lo han llevado las aguas; al igual que una parte del de Salines. En Montmorot y en Sanbief la llanura está enteramente cubierta por las aguas. No se ven campos, ni huertos, ni caminos. En varias partes se ven amontonados toneles, cajas, bufets y puertas. Los habitantes de todos esos pueblos están bloqueados en sus casas por las aguas.

---

De Alicante han marchado á Oran cuatro religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, llamadas por el señor obispo de aquella ciudad para fundar un nuevo establecimiento de educación para las hijas de las familias españolas residentes en aquella ciudad.

---

Un periódico de Montevideo publica el siguiente edicto que por la forma que está redactado y el número de disparates que contiene hará reír á nuestros lectores.

Literalmente copiado dice así:

«*Edicto*

Todo aquel individuo que muera de la virgüela y no esté enterrado bajo dos metros de profundidad de bajo de la tierra tendrá una multa de 10 pesos osino un mes de prició en la oficina á mi cargo.»

---

Con motivo del próximo enlace de M. Alphonse Rañcy, hijo del director del Hipódromo de Lille, con Mlle. Bidet, hija del famoso domador, se ha dado un baile en la galería principal de la colección de fieras de Bidet en Lille.

Era curiosísimo el espectáculo de más de cien personas bailando cándidamente delante de los leones, los tigres, los lobos, las panteras y los osos, que acompañaban á la música con sus feroces aullidos.

---

Acercándose la época de la calefacción de las habitaciones, consideramos oportuno reproducir lo que dice Mr. Heraud de las estufas: «La observación popular había notado hace tiempo los inconvenientes ó peligros de las estufas, pero nadie se explicaba por qué el hierro colado, más que las otras materias, convertía esos aparatos de calefacción en pe-

ligrosos. Hoy queda demostrado que esta circunstancia es debida á la propiedad que posee uno de los productos de la combustion—el gas, óxido de carbono—de pasar al través del hierro calentado, como si dijéramos, de traspasar por los poros del metal. El óxido de carbono es una sustancia venenosa en el más alto grado, y basta que el aire contenga una minima parte de este gás para que sea peligroso, y llegue á ser mortal aumentando la cantidad. Aunque la proporcion del óxido de carbono que se escape de una estufa sea poco considerable, el peligro puede ser grave al cabo de algunas horas de funcionar, si la ventilacion del cuarto es incompleta. Estos efectos no se experimentan sino cuando el metal llega á enrojecer, cosa más frecuente de lo que se crea tratándose solo de la superficie que esta en contacto con el fuego. Para evitar esos peligros, basta evitar que el metal alcance la temperatura roja.

---

Un suceso conmovedor ha ocurrido en Candás.

Hallábanse sobre el muelle en Candás, á las tres de la tarde, una porcion de niños, y uno de ellos, de cinco años de edad, Eugenio Cervo Folgueras, tuvo la desgracia de caerse al mar.

Luchaba con las ansias de la muerte, cuando desde el muelle otro niño de ocho á nueve años, Ramon Fernandez y Fernandez, se lanzó en su auxilio desde una altura de cuatro metros, y nadando hácia el sitio donde las olas arrastraban al desventurado Eugenio, no sin esfuerzos redoblados y con grande riesgo de su propia vida, logró arrebatarse de las garras de la muerte.

El heróico niño Ramon fué felicitado por cuantos presenciaron su generoso acto.

No queremos corromper con ideas de lucro el noble corazon de ese niño, pero sin que él se entere, séanos lícito lamentarnos de que aquí, donde se premian hasta los caballos de carrera, no existan premios para accion tan grande realizada por un niño, en quien ni siquiera se puede suponer el deseo de fama y de notoriedad.

---

Dos romeristas de Antequera apostaron dias pasados comerse cada uno dos docenas de huevos, un jamon y el pan y el vino correspondientes.

Dispuesto el festin, y presentes los que habían de ser jueces, á uno de éstos, que es ministerial, se le ocurrió una idea filantrópica.

Con un pretexto cualquiera se llevó á otra habitacion á los gastrónomos, y toda la comida que habia dispuesta la envió á una pobre viuda con siete niños que vivía cerca y de cuyas necesidades tenía noticia.

Si grande fué la alegría de la infeliz al entrar por sus puertas aquellos comestibles, mayor fué la indignacion de los gastrónomos cuando se enteraron. Pero al fin transigieron.

Mientras tanto la viuda, al enterarse de que todo aquello estaba dispuesto para el almuerzo de solo dos hombres, decía ingénuamente:

—¡Pero si con esto mis niños y yo tenemos para dos semanas!

---

Tomamos de un periódico:

En el expediente que existe en el archivo del Instituto de Alicante, que es donde el Sr. Castelar cursó las asignaturas de segunda enseñanza, se lee una nota de un catedrático, que era costumbre pasar á los padres de los alumnos, que dice: «Comportamiento y aplicacion buenos; pero muy hablador».

---

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los capitanes generales de los distritos puedan conceder licencias por enfermo á los jefes y oficiales del ejército que las soliciten para atender al restablecimiento de su salud, siempre que se observen las instrucciones aprobadas por real orden de 16 de Marzo de 1885.

Es esta una determinacion que aplaudirá todo el ejército, pues abrevian los trámites tan largos que antes se empleaban. precisamente en cuestiones de enfermedades, que á veces no esperan las dilaciones del expediente.

---

El Cardenal arzobispo de Zaragoza, Sr. Benavides, accediendo á las indicaciones del Sr. Obispo de Madrid, presidente de la junta central de organizacion católica en España, ha nombrado para que formen la junta auxiliar diocesana á los señores siguientes: ilustrísimo señor Obispo de Europa, don Mariano Supervia; D. Angel Romay, chantre de la Metropolitana; señor Aranaz lectoral; D. Francisco Jardiel, canónigo D. Antonio Hernandez Fajarnés, D. Roberto Casajús y marqués de Valle-Ameno, catedráticos de aquella Universidad; marqués de Monte Muro y P. Miguel Mir de la compañía de Jesús.

---

En Santander se ha pronunciado un veredicto absolutorio por el jurado á favor de un reo acusado de asesinato. La Audiencia á petición del Fiscal, ha acordado someter el conocimiento de la causa á un nuevo jurado, usando de las facultades que le concede la ley considerando que no puede ofrecer duda la culpabilidad del procesado.

---

Dicen de Logroño que desde los dias de la feria de San Mateo, circulan con gran profusion monedas falsas de á medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII resellados.

Se diferencian de las buenas en su menor peso, color mucho más blanquecino y sobre todo en que el canto ó cordoncillo está hecho á lima y no á troquel, cosa que se distingue fácilmente.

Tambien hay en circulacion gran número de pesetas falsas de las llamadas isabelinas, del año 1848, que tienen el color más blanquecino y el busto de la cara bastante imperfecto.

---

El informe del fiscal de S. M. sobre los crímenes de Gaandesa termina así:

«Estos gravísimos delitos deben ser castigados con la última pena, pues así lo consigna el mismo Código penal, que lee. Muy sensible y doloroso me es tener que pedir tantas muertes; pero en la balanza de la justicia pesa más la sangre de un inocente que la de cuatro asesinos.

Expíen, dice, los autores de tan horrorosos crímenes su delito con la última pena y levántese el cadalso para Ramon Balsebre y Andrés Monreal en Gandesa y para Jéronimo y José Moureal en la misma Fatarella, para que á la vez que sirva de escarmiento, levante allí el pánico que les impide declarar. Tambien deben ser condenados á las indemnizaciones pedidas y al pago de costas.

Respecto á Mariana Clua, este Ministerio ha pedido la absolucion por falta de prueba y la quinta parte de las costas de oficio.»

---

### MODAS PARISIENSES.

En principio, salvo raras excepciones, puede decirse que ha quedado completamente relegado el vestido de forma abultada ó redonda con aspecto de enagua. La *draperia* de estilo, (*savante*), por ser la que más se acerca á la túnica antigua tal como nos la presentan nuestros grandes pintores de historia, es el modelo destinado á prevalecer muy pronto. Los pliegues y realces irán guarnecidos de pasamaneria, bordados, bandas y broches artísticos del gusto más delicado.

La falda del vestido, en su amplitud muy reducida, se monta cuando está fruncida á una espalda que termina en punta despues de la comba. La más nueva de estas formas es la *redingote* contiuanándose por dos pliegues bastante huecos.

Las bestas se hacen abiertas, de modo que permitan que los chalecos sean variados y de tonos los más caprichosos. El chaleco de plegues cruzados, en terciopelo ó paño, vá abierto en lo alto sobre un plastron de *faille* blanca. Los chalecos en peluche ó guarnecidos de bandas de pieles están ya anunciados y los veremos próximamente. Las pieles, por lo demás, no han de tardar en generalizarse para toda clase de confecciones. Como los galones y las piezas bordadas, se las empleará para charreteras, birretes, puños, mangas, limosneros, etc.

La chaqueta figura en primer término en el vestido de invierno, junto con el largo abrigo de valonas ó de capucha. La variedad consiste solo en las diferentes formas para los abrigos y en los adornos para las chaquetas.—Como prenda de transicion, la peregrina de paño y la manteleta de terciopelo se llevan mucho todavía.—La peregrina de varios valones se hace en paño claro, casi blanco, ó bien del mismo tono del traje.—La manteleta de terciopelo se guarnece de pasamaneria mate, pues el canutillo empieza á caer en desuso y, por consiguiente, en desgracia.

Y no hay más para la presente quincena.

*Stella.*

Nombela, se propone publicar una colección de *Novelas selectas ilustradas* que ofrecerán á los aficionados á la buena lectura las más interesantes, mejor escritas y que mayor éxito alcancen. La primera, que ya se está repartiendo se titula *¡Martirio!* y su autor el célebre novelista francés Adolfo d'Eunery, ha pintado en esta obra por medio de dramáticas escenas, la inmensa resistencia que tiene la mujer para soportar el dolor. Se han hecho en Francia muchas ediciones de tan interesante novela, y en la actualidad se publica en diversos idiomas ilustrada con los mismos magníficos grabados que enriquecen la edición española. Se reparte por cuadernos semanales á 25 céntimos cada uno.

---

## Correspondencia.

---

París, 11 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las cifras que dábamos en nuestra crónica del último domingo relativas al éxito final de las recientes elecciones han resultado, con una diferencia insignificante, de todo en todo exactas. Diputados republicanos electos: 366; oposiciones de todos matices: 210. La victoria ha sido, pues, definitiva por parte del gobierno, y es cantar indirectamente la galinodia cuanto dicen los adversarios del régimen republicano en Francia al tratar de demostrar que la victoria del gobierno es debida tan solo á la coercion que se ha ejercido sobre el cuerpo electoral y á la falta de unidad que ha habido entre los elementos coligados.

Lo segundo podrá ser muy cierto; en cuanto á la supuesta coercion ejercida sobre los electores por el gobierno, entendemos nosotros que es una especie puramente calumniosa no comprobada por ningun hecho concreto. Las elecciones se han hecho libérrimamente. Si así no hubiese sucedido; si el ministro del interior, Mr. Constans, que tiene fama de listo, hubiese empuñado el manubrio por el estilo de ciertos *fautores* electorales de esa nuestra tierra de España, es más que probable, seguro, que la oposicion conservadora y boulangista que ha logrado salir triunfante del último escrutinio habría quedado reducida á una cifra relativamente insignificante siquiera para tener el gobierno constantemente asegurada una mayoría aun en el supuesto de que se llevará á cabo como tantas veces ocurrió en la anterior Cámara, una coalicion momentánea de los oposiciones con los radicales con el exclusivo objeto de derribarle.

La prensa política extranjera no se ocupa de otra cosa más que de relatar todos los incidentes relacionados con el viáje que acaba de hacer el czar á Berlin,

Decididamente esta visita del emperador Alejandro á la corte de Alemania ha esclarecido muy poco los asuntos de la triple alianza.

En Berlin nadie disimula el descontento que han producido varios episodios ocurridos con ocasion de ese viáje y todo el mundo comenta la extraña actitud en que se ha mantenido el soberano moseovita tan luego como ha pisado el suelo alemán.

Primeramente, su negativa de detenerse á descansar en el castillo de Kiel, prefiriendo á esto la molestia de volverse á bordo de su *yacht*. Después, su negativa de descender, en Berlin, al palacio imperial, desairando al emperador Guillermo que á ello le había invitado, y la elección de la embajada de Rusia para su alojamiento en la capital. Viene, luego, el almuerzo ofrecido al emperador de Alemania en la embajada de Rusia, en vez de la aceptación de ese mismo almuerzo en el palacio imperial, de suerte que todos se preguntaban en Berlín, y con razón, si es el czar quien recibe al emperador ó si el czar es el huésped de Guillermo II. Añádese á esto la contestación hecha *en frances* al brindis alemán del emperador, y se tendrá el colmo de la medida.

París está rebosando de gente ¡pero cuánta gente! en mayores proporciones que nunca. Las postrimerías de la Exposición, la perspectiva del próximo cierre de esta indiscutible nueva maravilla del mundo atrae un número tan inmenso de forasteros de todos los países, que á ciertas horas del día—y de la noche, sobre todo—uno no puede dar un paso por los boulevares, con ser tantos en número y tan espaciosos.

Pasado mañana es el día señalado para la publicación del *palmarés* ó lista oficial de los expositores distinguidos con alguna recompensa en el grandioso Certámen. De España podemos adelantarnos diciendo que un 60 por ciento de sus expositores ha obtenido premio ó recompensa. Como se vé, la cosecha no ha sido mala ni mucho menos.

*El Corresponsal.*

---

## Sección libre.

### LA AMBICION.

Hé aquí una pasión funesta para el hombre que no sepa dirigirse, cuando en la fuerza de las aspiraciones racionales se mezcla la ambición desmesurada, y por lo mismo extraña á la virtud que debe conservar éste, en medio de la sociedad y en presencia de sí mismo.

La ambición tiene su razón de ser, cuando la inspiran sábios y nobles propósitos: no tiene razón de existencia cuando la influyen los vicios detestables de la soberbia y la envidia.

Ambicionar la gloria del saber, es una aspiración racional; desear hacer el bien, es ambición propia de las almas nobles.

Pero la ambición que sugiere el egoísmo, que insinúa la humillación de nuestros semejantes, que pide la elevación personal para reprimir á las colectividades, que niega las virtudes en otros para exhibirse superior en la sociedad; esta no es la ambición justa, en el corazón del hombre mesurado que sabe y procura distinguir los méritos, efectos de las virtudes bien inspiradas: la pretensión de dominar sin títulos para ello, es una ambición estúpida, la tendencia á oponerse al desarrollo de aptitudes extrañas, con miras de descollar por sobre todo y ante todo, esta aspiración es criminal porque niega principios fundamentales en la naturaleza, en la moral y en la sociedad.

La ambicion mal concebida, causa daños á todos los intereses, ora personales, ora sociales, ya morales; desde luego que esta pasion tortura las vias rectas, para satisfacer propósitos aconsejados por la soberbia, el egoismo y la vanidad.

La ambicion desviada de la nobleza del sentimiento y de la altivez racional del caracter, es capaz de sacrificar los afectos de la familia, violar los lazos de la amistad y vulnerar los fueros sagrados que sustentan la unidad del hombre.

Un sér ambicioso y á la vez apasionado, no respeta nada, ni se detiene ante deber alguno para alcanzar el fin siniestro que le sugiere el desbordamiento de sus cálculos.

Es una calamidad pública y privada, la ambicion de un hombre en quien no residen virtudes que le atemperen ni miramientos que le detengan, hay similitud entre esta pretension y el terrible vicio de la envidia.

Ahora, puede existir en el corazon humano la ambicion como cualidad que exalta, pero es cuando esa cualidad pide consejos á la moral, á la conveniencia de los asociados y á la dignidad propia, la alteza del honor y á la reputacion dotes que constituyen preponderancia con exclusion de toda sombra de soberbia.

La ambicion racional puede constituir una gloria, puede hacer grandes beneficios á la amistad: el empeño es el estudio de las ciencias para ser útil, propagándolas el esfuerzo para una causa política hasta producir resultados en pró de la nacion, el propósito de adquirir bienes para practicar la caridad en su modo más perfecto, todo esto entra en las condiciones de una ambicion justa, de una pretension que entraña miras nobilísimas, tendencias que dignifican. El político ambicioso y egoista, sería tirano en el poder, el sacerdote ambicioso y sin virtudes no sería otra otra cosa que un traficante de cultos, el hombre de ciencias, con ambicion y sin ideales, sería un ser estorboso en la sociedad, el amigo ambicioso y poseido de vanidad sería siempre una penosa carga para los que le tratasen.

Téngase, pues, la ambicion como una cualidad comedida, y de ningún modo como una pretension que perjudique el sentimiento, que atropelle fueros propios y extraños: educada la ambicion bajo los auspicios de consejos bien inspirados, esta podrá llamarse virtud, mientras que en la forma en que la hemos exhibido en los párrafos anteriores, el hombre ambicioso, estúpido y egoista, vivirá en el aislamiento más lamentable.

*Manuel E. Navarrete.*

---

## GAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 16 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Angel Espluga.—José Moliner.—J. A. Palá.—L. y Cebrian.—Fedro Lain.—J. P. López.—J. M. Aventin.—Pablo Linés.—Blas So-

rribas.—José Ruiz.—Angel Fernandez.—Ventura Ruiz --Mariano Embarba.—Juan Millán.—Ismael Molera, y varias expediciones al portador.

**MERCANCIAS** de pequeña velocidad, llegadas el día 16 del corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Turon.—Domper.—Toñola.—Rosell.—Casas.—Banzo.—Barlés.—Bonet.—Gil.—Batanero.—Fanlo.—Banzo.—Palacios.—Sabaté.—Castanera.—Boned.—Olivan.—Avellanas.—Viñuales, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.  
Mes de Octubre. Dia 16.

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Mañana.	Tarde.	Máxima.	Mínima.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.	
720,6	720,0	16	8	N. O.	N. O.	Cubt.º	Cubt.º	»

# ANUNCIOS



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

# ESCUELAS NOCTURNAS

DE ADULTOS Y DE NIÑOS DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

Desde esta fecha, hasta el día 30 del corriente mes, estará abierta, todos los días, de las 2 á las 4 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, la inscripción en la matrícula para las siguientes asignaturas:

- 1.º Religión y Moral, historia sagrada y urbanidad (Lección visemanal y obligatoria á todos los alumnos).
- 2.º Lectura, escritura, aritmética y gramática.
- 3.º Rudimentos de Geografía, historia de España y geometría.
- 4.º Dibujo lineal, topográfico y de figura.
- 5.º Lengua francesa.
- 6.º Solfeo, piano y música filarmónica.

Para ser admitido en la matrícula se necesita: primero, inscribirse en forma reglamentaria, como sócio del Círculo: segundo, ser mayor de 10 años: tercero; los alumnos menores de 20 años deberán presentarse, para este acto, acompañados de su respectivo padre ó madre ó con la persona que les representen.

En la escuela de niños solo serán admitidos los que habiendo cumplido diez años, estén dedicados ya al trabajo del taller ó del campo, y no puedan asistir por cualquiera causa á las escuelas municipales.

La Sociedad no se obliga á sostener la enseñanza de las asignaturas, que no alcancen más de 20 matriculados, y se reserva el derecho de suprimirlas cuando los asistentes diarios sean menores de diez.

La Junta Directiva cree de su deber recomendar con empeño á los padres de familia, á los dueños de talleres y á todas las personas interesadas en la instrucción y perfeccionamiento moral é intelectual de la clase obrera envíen ó sus hijos, dependientes y subordinados á este Centro de educación gratuita eminentemente Cristiana y popular.

Huesca 2 de Octubre de 1889.

**El Presidente,**

LUIS G. AZARA.

**El Secretario,**

MANUEL MILLARUELO.

**UN** joven de Carrera Eclesiástica desea colocarse en casa de unos señores en clase de sirviente dejándole libres las horas de clase.

En la imprenta de este periódico enterarán.

**JOAQUIN MARTINEZ E HIJO**

**SASTRES.**

**COSO, 125 ZARAGOZA**

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

**De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.**

**Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»**

**D**ependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería de Julián Biarge, Mercado nuevo, número 3.

**E**n el horno llamado de Espinosa, calle de Alfonso de Aragon, número 12, encontrará el público pan superior á 3 pesetas 37 céntimos los 12 kilos y medio.

**C**ARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio.

**S**e arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

**ALMONEDA.** Se hace en la calle del Padre Huesca, 9, principal.



# DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

---

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

**AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.**

**PERFUMERÍA.**

**PETROLEO SUPERIOR**

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

**RAMIRO EL MONJE, NÚMERO 2,**

(ESQUINA COSO BAJO)

**HUESCA.**

# TRASLADO.

—(o)=(o)—

La zapatería de Pedro Artero, que se hallaba en el Coso alto número 23, se ha trasladado á la calle del Coso bajo número 4, frente á la sedería de don Juan Antonio Palá, donde seguirá sirviendo á su distinguida clientela y al público en general, con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

## AGUAS DE PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO

## Á CARGO DE MARIANO FRAGO, FONDA DE ESPAÑA, HUESCA.

**GARBANZOS** En la casa antigua que fué de Orús, Coso bajo 43, tienda, se ha establecido un almacén de garbanzos castellanos al por mayor y menor, á precios módicos, y desde 13 pesetas los doce kilos y medio en adelante.

Se facilitan muestras á quien las desee.

---



---

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 17, 10'50 mañana.

Es muy comentada la larga entrevista que ha tenido el Sr. Moret con la Reina, pues ha durado dos horas.

El Ministro de Gracia y Justicia introducirá un millon de pesetas de economías en los nuevos presupuestos, suprimiendo algunas Audiencias de lo criminal.

En breve aparecerá en la «Gaceta», una enérgica circular sobre los juegos prohibidos.

Los señores Moret y Alonso Martinez son partidarios de que es conveniente el inmediato planteamiento de una crisis ministerial.—M.